

# CONFEDERACIONES INTERPROVINCIALES Y GRANDES SEÑORES INTERÉTNICOS EN EL TAWANTINSUYU

Martti Pärssinen\*

## Resumen

Los cuatro suyus del Tawantinsuyu estuvieron divididos en varias provincias administrativas llamadas guamaníes; pero, existieron también algunas confederaciones interprovinciales y otras divisiones administrativas interétnicas dentro del Estado Inca, entre las que destacaron Colesuyu, Collao, Charcas, etc. A pesar de la poca información sobre el tema, se sabe que algunos jefes de estas confederaciones fueron considerados como apocuna, «soberanos, capitanes generales y segundas personas del Inca». Así pues, según un manuscrito inédito conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, un nieto del curaca de Lurin Huanca declaró en 1561 que su abuelo se casó con la hija del Inca y en su condición de yerno habría gobernado el territorio que se extendía hasta las provincias de Quito, siendo además señor de las parcialidades de «hananguanca, luringuanca y Jauja».

Aunque no se acepta esta información en sentido literal, tampoco se la rechaza, pues se tiene conocimiento de otras declaraciones parecidas como testimonios independientes, dentro de un grupo de otras manifestaciones. Pudo suceder que los incas del Cuzco dieron mercedes especiales con poderes interprovinciales —dentro de los respectivos suyus— a los jefes que se distinguieron en las campañas conquistadoras, pero también algunos incas del culto estatal, como Apu Chalco Yupanqui, hijo del primer gobernador de Copacabana, tenían mucha autoridad interprovincial, parecida a la que Sarmiento describe en relación a un suyoyoc apo. Por ello, en este artículo se presenta la hipótesis de que el origen de dicho tipo de confederaciones y poderes interétnicos puede ser militar o religioso. Además, parece que muchas veces los poderes religiosos eran inseparables de los poderes militares, porque cada grupo militar tenía también su propia huaca o ídolo poderoso, muchas veces compartido con varias etnias de la misma área. En general, los jefes de los grupos más hábiles en los frentes bélicos recibieron ciertos privilegios y también es posible que, posteriormente, estos mismos grupos hayan sido empleados como unidades de la administración política y económica.

## Abstract

### INTERPROVINCIAL CONFEDERATIONS AND GREAT INTER-ETHNIC LORDS IN TAWANTINSUYU

The four suyus of Tawantinsuyu were divided into various administrative provinces called guamaníes. However, there were also interprovincial confederations as well as other inter-ethnic formations within the Inca State (e.g. Colesuyu, Collao, Charcas, etc). They remain a much-neglected area of investigation, but we do know that some of the lords of these confederations were regarded as apocuna, «kings, captain generals and segundas personas of the Inca». For example, according to an unpublished manuscript, kept in the General Indian Archive of Sevilla, the grandson of the curaca of Lurin Huanca said in 1561 that his grandfather was married to an Inca daughter, and as an Inca's son-in-law, he governed a territory up to the Quito, as he was also the lord of the parcialidades of «hananguanca, luringuanca y Jauja». While we need not take this statement too literally, we should not reject it, either, among many other independent and quite similar pieces of evidence. It seems that special privileges with interprovincial powers were indeed granted by the Incas (within the respective suyus), and especially to chiefs who distinguished themselves in military campaigns. Furthermore, some Incas related to a religious cult, such as Apu Chalco Yupanqui, the son of the first Copacabana Governor, also had great interprovincial authority, similar to that described by Sarmiento in connection with suyoyoc apo. In this article we aim to elaborate on the hypothesis that the origin of these kinds of confederations

---

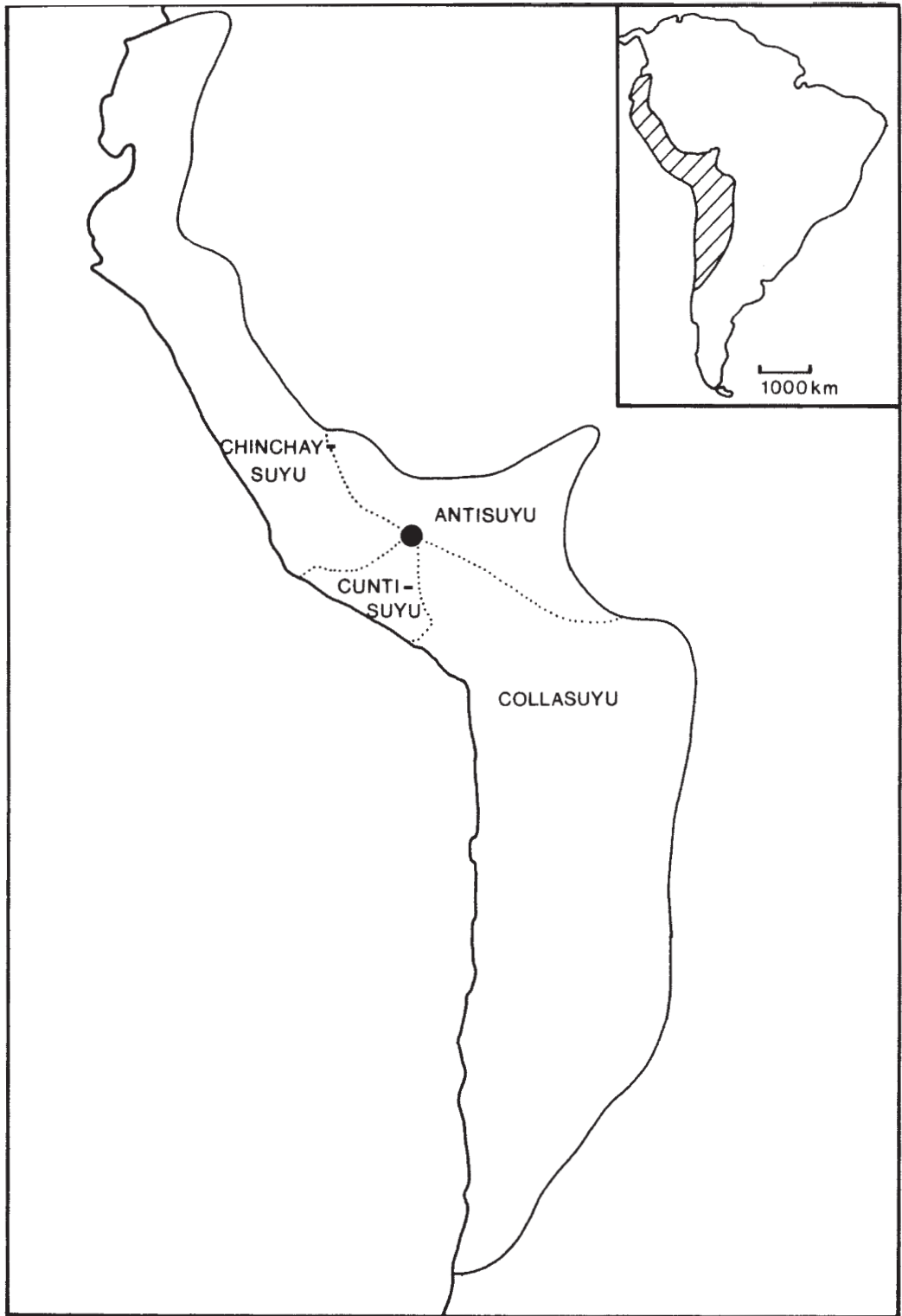
\* Universidad de Helsinki, Centro Iberoamericano. E-mail: martti.parssinen@helsinki.fi

*tions and inter-ethnic powers may have been political or religious. Additionally, it seems that religion and military powers were frequently inseparable, because every military group had its own huaca or powerful idol, commonly shared with various local ethnic groups of the same area. In general, it was the chiefs of the most important military groups that received special privileges, and it was these same groups that were later used to setting up units of political and economic administration.*

El Estado Inca, o Tawantinsuyu, estaba dividido en cuatro secciones principales.<sup>1</sup> Estas secciones o *suyus*, denominadas Chinchaysuyu, Antisuyu, Collasuyu y Cuntisuyu, tenían cada una sus respectivos jefes o *capac apos*. Respecto de los límites territoriales de estos cuatro *suyus* principales, se han enunciado varias teorías (cf. Von Hagen 1961: 155; Espinoza 1987a: 95; Moseley 1992: 26, Fig. 10). Sobre el particular, luego de analizarse detalladamente las alternativas, se han presentado evidencias de que en la época de la conquista española, el Chinchaysuyu se extendía por el norte hasta el área de Pasto y por el este llegaba hasta el valle del Huallaga, Chachapoyas y Moyobamba (Pärssinen 1992: 85-107, 249-256). El Antisuyu se extendía por lo menos hasta la confluencia de los ríos Madre de Dios y Beni, y no es de descartar que haya alcanzado la zona fronteriza boliviano-brasileña.<sup>2</sup> El Collasuyu, por su parte, se prolongaba hacia el sur hasta el río Maule, situado al sur de Santiago de Chile, en tanto que por el este llegaba hasta los llanos de Grigotá (Santa Cruz, Bolivia) y Santiago de Estero (Argentina). La sección más reducida estaba representada por el Cuntisuyu, cuya área estaba delimitada entre Acarí y Arequipa (Pärssinen 1992: 120-140, 253-255) (Fig. 1).

Se tiene conocimiento que los cuatro *suyus* del Tawantinsuyu fueron divididos en varias provincias administrativas, llamadas guamanés, y de acuerdo a una teoría basada en las crónicas de Santillán (1563) y la *Relación anónima* conocida generalmente como Señores (c. 1575), autores como Moore (1958: 63, 64, 99), Zuidema (1990: 67-68) y Wachtel (1977: 79) han supuesto que una provincia inca incluía 40.000 unidades domésticas. Sin embargo, Santillán y la *Relación anónima* no son consideradas fuentes independientes (Lohmann 1966: 174-193; Wedin 1966: 57-73), y, de hecho, es muy difícil encontrar evidencia alguna que respalde esta afirmación. Por el contrario, Rowe (1946: 184) demostró que las provincias del Rímac (Pachacamac) y Huanca pudieron haber tenido entre 25.000 y 30.000 unidades domésticas, mientras que la provincia de Yauyo habría contado sólo con alrededor de 10.000 familias. Murra (1975: 194) documentó que el *guamaní* de los lupaca contaba con unas 20.000 unidades domésticas. En efecto, una averiguación más detallada, basada en fuentes locales, demostró que los tamaños poblacionales no eran fijos. Así, hubo provincias cuyo tamaño oscilaba entre las 5000 y 50.000 familias, es decir, entre 25.000 y 250.000 habitantes (Pärssinen 1992: 293-303).

A partir de 1969, año en que Waldemar Espinoza publicó su artículo *El Memorial de Charcas*, se tiene entendido que en el Tawantinsuyu también existieron algunas confederaciones interprovinciales. No obstante, muy poco es lo que hasta ahora se ha avanzado sobre éstas y otros conjuntos interétnicos dentro del Estado Inca, ni se conocen los términos quechuas para estas formaciones, por lo que, de manera provisional, se las denominan con el nombre de *hatun apocazgos*. Es probable que algunas de estas confederaciones tuvieran bases preincaicas, mientras que otras habrían sido formaciones creadas por los incas, a la vez que otras terceras sólo reflejarían conceptos ideológicos compartidos. Por ejemplo, aún no se sabe si el área denominada Colesuyu, situada entre Arequipa y el sur de Tarapacá (Rostworowski 1986b: 127-135), hacía referencia originalmente a una confederación administrativa dentro de la sección Collasuyu,<sup>3</sup> ni si se trataba solamente de una denominación ideológica muy antigua dentro de la dicotomía *Koli Haque* (gente cole de las yungas de Moquegua) frente a *Paca Haque* (gente pacasa o «pájaro» de la sierra). En otros términos, la palabra «Colesuyo» se podría referir al territorio donde vive la gente cole (Bertonio 1879 [1612]: 56, 141). Como se sabe, la capital de Tiwanaku se situaba en el territorio de Pacasa (Pacaje), mientras la ciudad provincial más importante de Tiwanaku (Omo M10 de Moquegua) se encontraba en el área del Colesuyu.<sup>4</sup>



*Fig. 1. Los cuatro suyus del Tawantinsuyu.*

En cualquier caso, se sabe de una división parecida en el área prehispánica del Collasuyu aymarahablante. El estudio básico sobre estas subdivisiones ideológicas y espaciales ha sido realizado por Bouysse-Cassagne (1986), quien, en su artículo *Urco and Uma: Aymara Concepts of Space*, demuestra que todo el altiplano estaba espacial y políticamente dividido en dos sectores llamados Urcosuyu y Umasuyu (Fig. 2). Al igual que la división Hanan-Hurin, la división *Urco-Uma* refleja una ideología dual profundamente enraizada. En el pensamiento aymara, Urcosuyu simboliza a los habitantes de las alturas, a guerreros, a masculinidad, etc.; en contraparte, *Umasuyu* se refiere a la ‘gente del agua’, a las tierras bajas y a la feminidad. En la jerarquía política, esto significaba que los habitantes de Umasuyu eran considerados como subordinados de la parte de Urcosuyu; tal como Capoche (1959 [1586]: 140; citado por Bouysse-Cassagne 1986: 202) explica: «...siempre fueron los urcosuyus de mejor presunción y mayor calidad, y el Inca les daba la mano derecha en los lugares públicos y eran preferidos a los umasuyus en reputación».

La división espacial puede ser apreciada con más claridad en los alrededores del lago Titicaca. Este era en sí el centro espacial (*taypi*, en aymara) de toda la división. Las áreas situadas al noreste del lago pertenecían a Umasuyu, mientras que los lugares opuestos correspondían a Urcosuyu. A su vez, ambos *suyus* estaban divididos en dos subáreas diferentes. Los valles del Pacífico en Urcosuyu eran considerados como los «valles altos» (*alaa yungas*), en tanto que los valles amazónicos en Umasuyu eran los «valles bajos» (*mancas yungas*). Al respecto, Bouysse-Cassagne (1986: 219) escribe: «Desde un punto de vista topográfico, el alaa yungas aparece ambiguamente como “bajo” y al mismo tiempo como “alto”, cuando comparte límites con el Urcosuyu. Las yungas mancás, por otro lado, son doblemente “bajas” tanto topográfica como simbólicamente».

De este modo, los sistemas duales y cuatripartitos parecen haber sido una parte esencial en la división espacial e ideológica del área del lago Titicaca que correspondía al Collasuyu. Aunque Bouysse-Cassagne destaca también la posible existencia de un substrato lingüístico detrás de esta división principal *Urco-Uma*, dado que la población de habla pukina estaba más densamente concentrada en la región de Umasuyu (Bouysse-Cassagne 1986: 208; cf. Murra 1985: 76). Parece que la diferencia lingüística entre estos dos *suyus* no estuvo muy acentuada durante los periodos Inca y Colonial (cf. Torero 1987: 329-372; Bouysse-Cassagne 1987: 111-128). En el ámbito provincial, sin embargo, esta dicotomía aymara conllevaba, en algunos casos, a que una mitad de la provincia perteneciera a Urcosuyu, mientras que la otra mitad formaba parte de Umasuyu. Por ejemplo, en el área del lago Titicaca, la provincia de Lupaca era aparentemente la única que no tuvo una contraparte Umasuyu, mientras que tanto Colla como Pacasa estaban divididas de acuerdo al principio *Urco-Uma*. No obstante, como la división era de naturaleza predominantemente ideológica, su función dentro de la administración práctica no ha podido ser bien definida (Pärssinen 1992: 351-362).

## 1. Las confederaciones de Charcas y Collao

Un ejemplo muy concreto de confederación interprovincial dentro del Collasuyu se encuentra al tratar el caso de Charcas. Un documento de los descendientes de algunos señores étnicos del área, parcialmente publicado por Espinoza (1969), hace especial referencia a una unidad militar: «Las cuatro naciones somos los Charcas y Caracaras y Chuis y los Chichas, deferenciados en los trajes y háuitos, hemos sido soldados desde el tiempo de los ingas llamados [Pachacuti] Inga Yupangue y Topa Inga Yupangue y Guaynacana y Guascar Inga».

Es más, siguiendo a la misma fuente, los charcas tenían una suerte de capital militar en Paria (territorio de los sora), mientras que Macha y Sacaca eran capitales secundarias en las provincias de Caracara y Charca. De hecho, los descendientes de algunos señores étnicos (Ayavire y Velasco *et al.* 1969 [1582]: 25) atestiguaron que «cuando era época de ir a la guerra»: «...los señores ingas, los caracaras, y los chichas se juntaban en el pueblo de Macha, que es cauecera de los indios caracaras, y lo mismo la nación de los Charcas y los Chuis se juntaban en el pueblo de Sacaca, que es cauecera

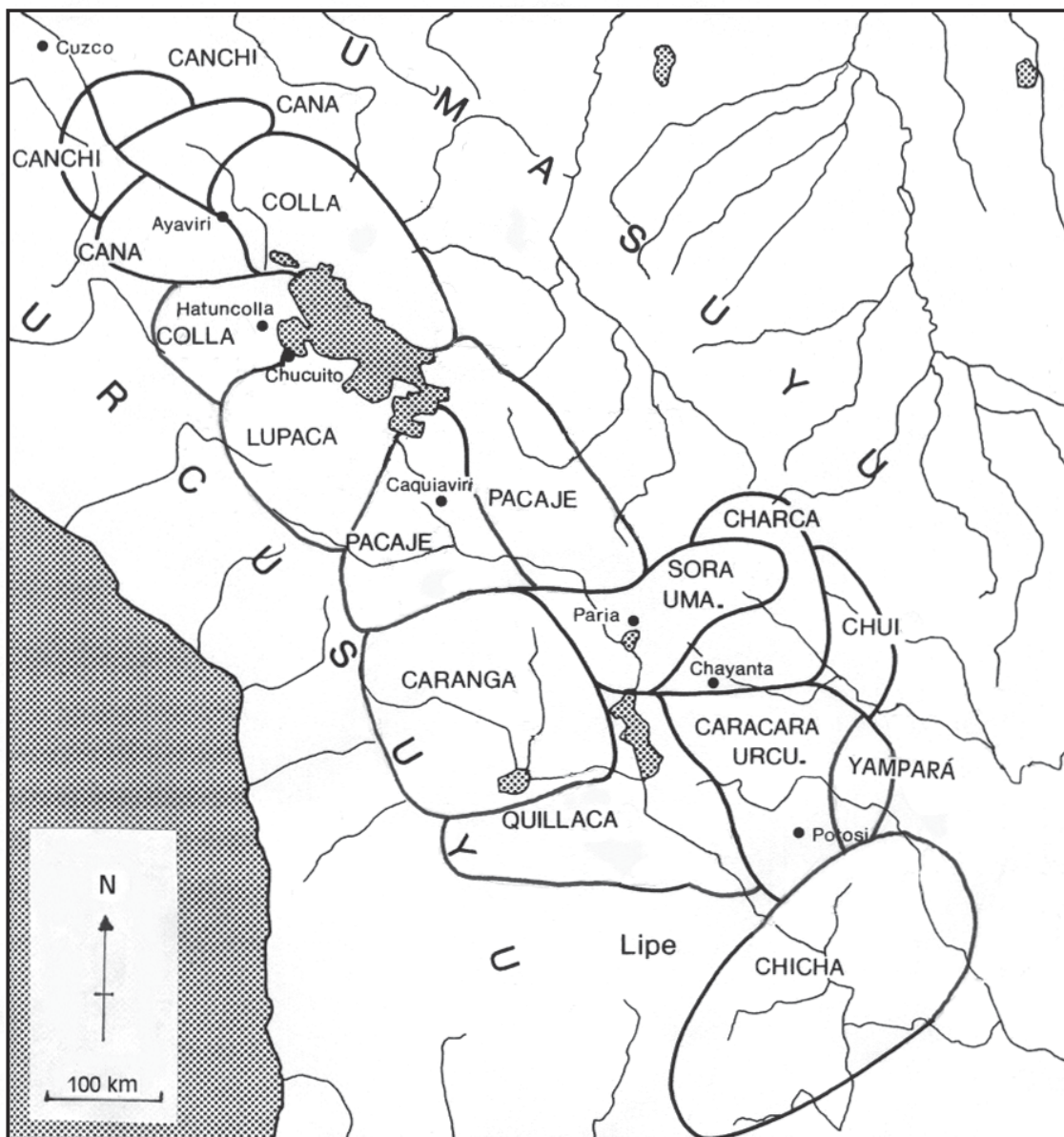


Fig. 2. Las provincias del Collao y Charcas (de Bouysse-Cassagne 1986).



de los indios Charcas. Y así partiendo de estos dichos dos pueblos los dichos capitanes y soldados de las dichas cuatro naciones se solían juntarse [sic] en el pueblo y tambo de Paria, que es de Los Soras, hacia el camino del Cuzco».

Sin embargo, se advierte que este testimonio podría incluir el área de Yampará dentro de la misma unidad militar, pues es probable que al mencionar a «los señores incas», los testigos estén aludiendo a los «*Ingas Gualparocas*», quienes eran mitimaes reasentados en el área de Yampará (cf. Pleito fiscal 1563; Del Río y Presta 1984: 238; Barragán 1994: 60-61). Más aún, es posible que las provincias norteñas de Charcas (Sora, Quillaca y Caranga) formaran parte de esa misma gran unidad militar, aun cuando las fuentes analizadas no han precisado el papel desempeñado por esas naciones, a excepción de Paria de Sora, la cual es presentada como una capital de Charcas.<sup>5</sup> Por lo menos, en otro contexto, cuando Huayna Capac concedió tierras en Cochabamba a las naciones de los Charcas, se nota que cinco de ellas fueron incluidas en esa unidad: Charca, Caracara, Sora, Quillaca y Caranga (Ayavire y Velasco *et al.* 1969 [1582]: 21; cf. también Wachtel 1982: 203).

En general, pese a que no se cuenta con los medios para analizar los significados que han surgido de las posibles diferencias en las divisiones internas, económicas, militares y políticas, se puede suponer que las ocho subáreas mencionadas estaban unidas en la misma formación conocida como Charcas. En otras palabras, la confederación de Charcas parece haber incluido el área de Charca, Caracara, Chicha, Chui, Quillaca, Caranga, Sora y Yampará. Además, varios textos tempranos de concesión de encomienda apoyan esta teoría acerca de una unidad interétnica en Charcas. Por ejemplo, cuando en 1540 Francisco Pizarro concedió algunos indígenas de Caracara (y Chaqui) a su hermano Gonzalo Pizarro, se decía que estos indígenas estaban ubicados en la provincia de los Charcas, a diferencia de los pueblos ubicados en Collaguas y la provincia del Collao (Pizarro 1540: fol. 44v). De igual modo, si bien la primera ciudad española en el Collasuyu, La Plata, fue fundada en Charcas en 1539-1540, ahora se sabe que su lugar verdadero está en la provincia de Yampará y no en la provincia (*guamaní*) inca de Charca (Arze 1969: 186-187; Ramírez del Aguila 1978 [1639]: 63-64). Lo antedicho apoya la opinión de que en los títulos tempranos de concesión de encomienda, Charcas aparece referida efectivamente como la unidad prehispánica más grande. Además, los relatos de Betanzos (1987 [1551]: 164-165) y Sarmiento (1943 [1572]: cap. 41, 202-203) sobre la conquista incaica dan a entender que tal confederación —organizada probablemente alrededor de la huaca y las minas de Porco— ya existía previamente.

De hecho, el Collao parece haber formado previamente una confederación de igual clase en el área del lago Titicaca que la formada por Charcas más al sur. Según Cieza de León (1986 [1553]: caps. XCIX, CVI; 271, 286), el territorio del Collao se extendía desde Ayaviri hasta Caracollo o Sicasica por el sur. Esta afirmación de Cieza es muy importante, porque los estudios de Bouysson-Cassagne (1986: Fig. 12.1) y Julien (1983: 42) han demostrado que la descripción del Collao hecha por Cieza corresponde en medida casi exacta a las antiguas áreas de tres provincias separadas, las cuales llevaban los nombres de Colla, Lupaca y Pacasa (cf. Fig. 2). Cada una de estas provincias contaba con unos 20.000 hombres adultos, *i.e.* unos 100.000 habitantes (Pärssinen 1992: 301). Julien (1983: 42-45) ha señalado también que los habitantes de esas tres provincias usaban sombreros especiales, y con excepción de la vecina provincia de Collagua, los símbolos de sus sombreros corresponden «más netamente al área que Cieza identifica como Qolla [Collao]». Adicionalmente, Wachtel (1982: 210) ha demostrado que Huayna Capac repartió tierras en Cochabamba a los colla, los lupaca y los pacasa, como si ellos hubieran conformado «...una unidad política más grande».

Al igual que en el caso de Charcas, en los textos tempranos de concesión de encomienda se pueden encontrar más elementos para reforzar la presente teoría sobre la unidad nativo-territorial y política de estas tres provincias, pues en dichos textos el término común «Collao» era aplicado a todas estas provincias. Por ejemplo, en los títulos de concesión de encomienda otorgados por Francisco Pizarro (1539, 1540) a Gómez de Mazuelas y Gonzalo Pizarro, las zonas de Puno (Colla) y

Pucarani (Pacasa o Colla) son referidas como «los pueblos» de «la provincia del Collao». De igual manera, en los títulos dados por Vaca de Castro (1544) y La Gasca (1548) a Joan de Espinoza y a Francisco y Alonso de Barrionuevo, se nota que Laxa (Pacasa) y Caquingora (Pacasa) también aparecen referidas como «...unas cabeceras del Collao».

Esta información es de un valor extraordinario, sobretudo porque dichos títulos fueron otorgados antes de que los españoles establecieran nuevos asentamientos administrativos en el área. Además, cuando los conquistadores fundaron La Paz (Pacasa) —primera ciudad europea en el área— se dijo que ésta había sido fundada en «la provincia del Collao» (cf. «Primer cabildo en Llaxa, 20-X-1548» y «Real orden de poblar la ciudad de nuestra señora de la Paz» en Feyles 1965: 23-31). Estas razones llevan a presumir que el término «Collao» estaría haciendo referencia a aquella unidad político-territorial de uso común tanto durante la época de los incas como en el tiempo de la conquista española.

Si se acepta que el Collao y Charcas eran realmente grandes entidades con funciones políticas, militares y económicas, se debe plantear la pregunta acerca de quiénes fueron sus jefes. Una clave para resolver esta incógnita puede hallarse en la crónica de Cabello de Balboa, quien al relatar las campañas militares de los incas hace esporádicas referencias a la infantería de Chile, Charcas y Collao (cf. Cabello 1951 [1586]: cap. 31: 455). Al narrar la guerra de Pasto emprendida por Huayna Capac, Cabello (1951 [1586]: cap. 21, 368) menciona específicamente a la infantería del Collao y a uno de sus jefes, llamado Apo Cari, quien se destacó por sus importantes servicios a los incas. Cuando las campañas fueron temporalmente paralizadas, Huayna Capac regresó a Tomebamba, donde premió a Apo Cari por sus méritos nombrándolo «Capitán General del Collao», ya que él «...antes de eso, era sólo un capitán de los Chucuito».

Por otras fuentes se sabe que Apo Cari era el señor principal de Chucuito y, a la vez, supremo señor de Lupaca (Murra 1975; Pease 1978). En efecto, el viejo *mallku* de llave, quien había participado en las campañas norteñas de Huayna Capac, declaró ante Díez de San Miguel (1964 [1567]: 107) que todos respetaban a Apo Cari: «...y le hacían chácaras en toda esta provincia [de los Lupaca] porque era gran señor como segunda persona del inga y mandaba desde el Cuzco hasta Chile...».

Si bien esta información no está confirmada, tampoco se hace inadmisibles que Apo Cari, en algún momento de la historia, haya sido uno de los jefes militares con mayor autoridad en todo el Collasuyu. Es más, Murra y Espinoza han citado un importante documento conservado en el Archivo Nacional de Sucre (Bolivia), el cual es una gran contribución al tema de Apo Cari y su autoridad entre las provincias del Collao. El documento se refiere al asentamiento *mitima* de Millerea, situado cerca de Huancané, en la provincia de Colla (*Umasuyu*). Según dicho documento (Murra 1978: 418-419; Espinoza 1987b: 243-289; Pease 1999: 82), Pedro Condori, señor de Mojo, testificó en 1583 lo siguiente: «...quando don Francisco Pizarro llegó al Cuzco vino un cacique principal de la provincia de Chucuito que se llamaua Care yndio muy biejo y gouernador de esta provincia y lleo al pueblo de Millerea y les dijo a los yndios mitimaes que allí estauan “hermanos ya no es tiempo del ynga agora y os podeis boluer a vuestra tierra cada uno”...».

Además de reforzar la figura de Apo Cari no sólo como jefe étnico de los lupaca, sino también como gobernador de Colla (*Umasuyu*), y tal vez de todo el *hatun apocazgo* del Collao, este testimonio demuestra que Apo Cari no era únicamente un jefe militar en dicha área, sino también un hombre con gran autoridad política.

Al mismo tiempo que Apo Cari habría estado a cargo de todo el Collao, es posible que la jefatura de todo Charcas haya sido encargada también a algún jefe local. Entre los grandes señores de Charcas que pudieron haber gobernado este *hatun apocazgo*, figuraba Inga Achacata, un señor étnico de Tapacari (Sora). Al igual que Apo Cari, Achacata habría sido un «capitán general» y

colaborador de Huayna Capac durante la guerra de Pasto. Según un testimonio local del año 1586, analizado por Mercedes del Río (1990: 80), Inga Achacata fue: «...el cacique principal de tapacary [de los Sora] e gobernador que fue por el ynga guayna capa [Huayna Capac] desde vilcanota e omasuo y urcosuyu e hasta las provincias de chile».

De igual manera, Del Río (1990: 80) afirma que don Alonso Cota, cacique de Capinota, aseguró haber escuchado que Inga Achacata: «...fue uno de los mas principales señores y caciques que en el tiempo del ynga guayna capa avia en toda esta dicha provincia [de los Charcas] e como tal tenía el señorío y gobierno desde la provincia de omasuyo e urcosuyo hasta chile e que andava e le trayan en andas y siempre asistía con el dicho guayna capa...».

Sin embargo, eso no sería todo, pues en Charcas hubo también otros señores con poderes interprovinciales, aunque éstos, quizás, no gozaron de privilegios tan grandes como los que tenía Inga Achacata. Según un testimonio del año 1612, analizado por Platt (1988: 385), Del Río (1989: 40-46) y Abercrombie (1998: 181), el señor de los caracara, llamado Tataparua, fue: «...señor de toda la nación de los caracaras de la dicha parcialidad [de anansaya] y de los quillacas, soras, carangas y chuyes y todas ellas le obedecieron y las hacia juntar en Macha que avia en esta provincia». Del mismo modo, en otro testimonio, un señor llamado don Diego Quispe (Del Río 1989: 42) testificó que: «...se acuerda que quando era chiquito le bio traer al dicho tataparua en onbros de yndios y demas de ello sabe que el dicho tataparua era gobernador de los yndios quillacas soras carangas y chuyes qua avia en esta provincia...».

Además, otros testimonios similares pueden ser encontrados en el área de los yampará. Así, se tiene que cuatro mitimaes incas que residieron en La Plata (actual Sucre en Bolivia), testificaron separadamente en 1586 (testimonios de Gaspar Topa, Francisco Rimache, Simon Lapaca y Martín Topay en Aymoro 1586: fols. 150r, 151r, 155r, 159v, 163v.) que el señor local llamado Aymoro: «...estava nombrado por el ynga [Huayna Capac] por gouernador de toda esta provincia de los Charcas e por cacique principal del repartimiento de los yamparaes».

El contexto original de estas afirmaciones no queda del todo claro y faltaría dilucidar el verdadero significado de las frases «en esta provincia» y «en esta provincia de los Charcas». En el caso de Tataparua, de los caracara, el primer testimonio podría estar refiriéndose a algún momento particular, cuando este jefe mandaba en todas estas cinco naciones mencionadas, pero también es posible que haya estado aludiendo solamente a los mitimaes transplantados en un área más grande o quizás a los grupos militares compuestos de varias etnias y que estaban organizados bajo su mando. Especialmente en el caso de Aymoro, de los yampará, se cree que tales poderes interprovinciales estarían haciendo referencia a los mitimaes instalados al oriente del área de Yampará, puesto que el documento trata solamente de los yampará y de un área particular entre Yampará y el área de Cuzcotoro (cf. Pärssinen y Siiriäinen 1998). No obstante, el otorgamiento de algunos poderes interprovinciales también a esos jefes étnicos por parte de Huayna Capac queda fuera de duda.

Es difícil establecer hasta qué punto estas afirmaciones se refieren a la actividad militar y en qué medida a la administración política ordinaria. En todo caso, se supone que la referencia a la posición de Inga Achacata como jefe del Collao, Charcas y Chile estaría aludiendo a una actividad militar temporal, como en el caso del «capitán general Apo Cari». Además, su posición como jefe administrativo de Charcas es una posibilidad que requiere de verificación independiente con otras fuentes.

### 3. Confederaciones en el Chinchaysuyu

Cuando se dirige la atención a otras áreas del Tawantinsuyu, aparte del Collao y Charcas, nuestras evidencias acerca de otros *hatun apocazgos* se tornan más hipotéticas, pero sin llegar a



convertirse en inexistentes. En todo caso, la afirmación de Guaman Poma acerca de los «muchos Cuzcos» guarda alguna relación con la hipótesis que aquí se plantea. Tal como Murra (comunicación personal), Morris y Thompson (1985: 32) y Hyslop (1990) han señalado, Guaman Poma (1987 [1615]: 185 [187]) escribió que los incas mandaban: «...que ayga otro Cuzco en Quito y otro en Tumi [Bamba] y otro en Guanoco [Pampa] y otro en Hatun Colla y otro en Charcas y la cauesa que fuese el Cuzco...».

Aunque se duda que ésta sea una lista completa, ella demuestra claramente que uno de aquellos «otros Cuzcos» estuvo situado en Charcas, mientras que otro se hallaría en el Collao (Hatun Colla). Esta información muestra que Guaman Poma pudo estar refiriéndose a las mismas formaciones que el autor ha reconstruido anteriormente con ayuda de las fuentes locales. De todos modos, es importante señalar que Guaman Poma (1987 [1615]: 75 [75], 166 [168]) argumenta que uno de sus tatarabuelos de Huánuco, Capac Apo Guaman Chava, era «un capitán general» del Chinchaysuyu y «la segunda persona del Inca». Lo anterior hace recordar que también Apo Cari del Collao había sido una «segunda persona del Inca» y «un capitán general» que comandó el Collasuyu. En realidad, esto podría revelar que Huánuco, al igual que Tomebamba y Quito, eran distritos de *hatun apocazgos* similares a Collao y Charcas en el Collasuyu. Incluso algunas otras fuentes, como Cieza de León, menciona la función interprovincial de Huánuco, Tomebamba y Quito. Por ejemplo, él escribió acerca de Huánuco [Pampa] lo siguiente (Cieza 1986 [1553]: cap. LXXX; 233):<sup>6</sup> «En lo que llaman Guánuco auia una casa real de admirable edificio: porque las piedras eran grandes, y estauan muy pólidamente assentadas. Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes: y junto a él auía templo del sol con número de virgines y ministros. Y fue tan gran cosa en tiempo de los Ingas: que auía a la contina para solamente seruicio del mas de treynta mil indios».

En otras palabras, Huánuco [Pampa] no sólo era la capital de la provincia de Huánuco, la cual sólo agrupaba unas 10.000 familias (Ortiz de Zúñiga 1967 [1562]: 45; 1972 [1562]: 40, 45, 54), sino que cumplía también la función de «capital» para muchas otras provincias situadas al este del área. Se cuenta con información similar acerca de otros centros con funciones interprovinciales, como Cajamarca, Jauja y Vilcashuamán (llamada también Vilcasuzco por López de Velasco).<sup>7</sup>

#### 4. La confederación de los huanca

En la época de la conquista española, los huanca estaban divididos en tres parcialidades. Cieza de León, seguido por Garcilaso de la Vega, llamó a estos grupos Xauxa, Laxapalanga y Maricabilca (Cieza 1986 [1553]: cap. LXXXIV, 242; Garcilaso 1976 [1609]: Lib. VI, cap. X, 29). Sin embargo, parece que Cieza se estaba refiriendo en realidad a los nombres de los tambos y pueblos situados en los caminos del Inca. Así, se tiene que los documentos locales y Guamán Poma llamaban a esas parcialidades Hatun Jauja, Hanan Huanca y Hurin Huanca (llamada también Lurin Huanca en algunas fuentes locales), respectivamente (Vega 1965 [1582]: 166-172; Guacrapaucar 1570: fol. 217r-284r; Espinoza 1971: 201; 1570: fol. 217r-284r; Guamán Poma 1987 [1615]: 435 [437]; cf. también Pärssinen y Kiviharju 2004: 151-242). Los nombres de estos grupos demuestran que los huanca estaban emparejados en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, mientras que Jauja carecía de su par (*chulla*), lo cual corresponde a una práctica muy andina. Los españoles llamaron al conjunto de estas tres parcialidades con los nombres de «la provincia de Xauxa y el valle de Xauxa», pero según Andrés de Vega (1965 [1582]: 166), los incas denominaban a esta área como *Guanca Guamaní*, provincia de Huanca.

Al parecer, esta formación tripartita fue creada por Pachacuti o Topa Inca, pues los testimonios locales dan cuenta también de un cuarto y mayor grupo, llamado Chongo, el que fue incorporado a *Hanan Huanca* (Vega 1965 [1582]: 169; Guerra, Céspedes y Henestrosa 1965 [c. 1580-1585]: 174; cf. también Espinoza 1963: 12).<sup>8</sup> Durante este mismo proceso, muchos grupos mítimas de *Hanan* y *Hurin* Huayla, Yauyo, Chachapoya, Cajamarca, Huamachuco, Cañar y Cuzco, fueron reubicados en el área, mientras que los habitantes locales fueron reagrupados de manera tal que Hatun Jauja

llegaría a tener, en la época de Huayna Capac, 6000 unidades domésticas; *Hanan Huanca*, 9000 y, *Hurin Huanca*, 12.000 (Silva 1969 [1571]: 54; Paitan 1969 [1598]: 66; Guacrapaucar 1570: 54, 66; 1970: fols. 243v, 259v; Guerra y Céspedes y Henestrosa 1965 [c. 1580-1585]: 173-174; Vega 1965 [1582]: 167).

Es significativo que al recolectar información sobre Huanca en 1582, Andrés de Vega (1965 [1582]: 166) mencionara a tres caciques principales. Supuestamente, al hablar de los tres caciques principales se hace referencia a los jefes supremos de las tres parcialidades. Si bien, por un lado la escasa información no permite determinar quién era el supremo jefe de los tres grupos principales, por el otro se tiene conocimiento que los mitimaes transplantados en Huanca continuaron estando bajo la autoridad de los antiguos caciques de sus pueblos de origen (Pärssinen 1992: 340).

Espinoza (1971: 45) sugiere que las tres parcialidades de Huanca eran independientes la una de la otra. A esta opinión, en apariencia admisible, el testimonio del escritor indígena Pachacuti Yamqui plantea un punto de vista contrario. De acuerdo a Pachacuti Yamqui (1968 [1613]: 298), los tres curacas de Huanca recibieron de Inca Pachacuti el respetado título de *apo*, pero de ellos tres sólo uno fue llevado al Cuzco con privilegios especiales de «caballero», lo que incluía, entre otras cosas, el derecho a usar sandalias doradas. Además, el hecho de que el primer jefe conocido de Hatun Jauja fuera llamado Auqui Zapari, permite presumir que éste habría recibido de Inca Pachacuti su honorable nombre de «Auqui». <sup>9</sup> En realidad, podría tratarse del mismo «caballero» mencionado por Pachacuti Yamqui. En ese caso, Hatun Jauja habría sido el grupo más prestigioso de los huanca, algo que también el nombre «Hatun» ('el grande', en quechua) induce a suponer. Más aún, si uno se atiene a la antigua denominación, el segundo grupo en esta tríada habría sido Hanan Huanca, mientras que Hurin Huanca habría sido el tercero y último. Sin embargo, en un análisis anterior relacionado a la organización interna de Hurin Huayla se ha demostrado (Pärssinen 1992: 327-338), que no siempre la antigua denominación coincidía con la práctica. Esta afirmación, por lo tanto, sería muy hipotética y sólo hace referencia a un momento específico de la historia. Además, si bien pueden ser tratadas como una sola provincia (cf. también D'Altroy 1992, 2002), estas tres parcialidades de Huanca constituían en todo sentido una confederación interétnica. Tal como Andrés de Vega (1965 [1582]: 168) afirma: «...cada repartimiento de los tres [parcialidades] deste valle tiene su lenguaje diferente uno de otro, aunque todos se entienden y hablan la lengua general del de lo Quíchuas, ques la una de las tres lenguas generales deste reino».

Además, se tiene información de que uno de los jefes de las tres parcialidades estuvo ejerciendo, durante algún tiempo, poderes interprovinciales parecidos a los de Apo Cari, del Collao. De hecho, en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la sección Escribanía de Cámara 514C, se conservan varios documentos de un pleito titulado *Pleito entre don Geronimo de Limaylla, natural de la provincia de Xauxa y don Bernardino Limaylla sobre el cacicazgo Lurin Guanca en la dicha provincia, Lima año 1663*. Este pleito es parte del largo proceso judicial por el curacazgo de Lurin (*Hurin*) Huanca, apelado ante el Consejo de Indias y que llevó a Jerónimo Limaylla dos veces a España (cf. Pease 1999: 163-169). Entre los documentos mencionados se encuentra la copia de un testimonio de Antonio Cuniguacra, dado originalmente en 1561 en el pueblo de Concepción, capital de la parcialidad de Lurin Huanca. En este documento, Cuniguacra testificó (Limaylla 1663: fol. 41r.) lo siguiente: «...dixo soy hijo legitimo, según los leyes y costumbre del ynga, de Acli [¿?] guagra y nieto de Aponina Graca [Apo Nina Guacra] e que el d[ic]ho su abuelo fue casado con hija del ynga, señor q[ue] fue destes reynos, y como su hierno havia governado hasta las provincias de Quito, y havia sido señor de las parcialidades de hananguanca, y luringuanca y Jauja al qual havia havido, por su hijo legitimo al d[ic]ho Acha[¿?] Guacra, su padre y poseyo lo mismo que su abuelo y que el d[ic]ho su padre se havia cassado, con cachua la muger legitima dada por el ynga...».

Conviene prestar atención a la manera como Cuniguacra testificó sobre su abuelo. Se nota que es de un estilo muy similar al empleado por Guaman Poma (en la testificación sobre su tatarabuelo) y por algunos ancianos al testificar sobre los poderes interprovinciales de Apo Cari e Inga

Achacata en el Collao y Charcas. Si bien no se deben aceptar estos párrafos en forma literal, tampoco es recomendable no prestarles atención, puesto que se trata de evidencias independientes al respecto. Al parecer, los Incas del Cuzco dieron mercedes especiales, con poderes interprovinciales (dentro de los respectivos *suyus*). Además, tomando en cuenta que los hombres de la provincia o confederación Huanca en el Chinchaysuyu —al igual que los hombres de las confederaciones aymaras en el Collasuyu— se destacaban, sobre todo, por ser buenos guerreros, se puede postular que estos privilegios especiales fueron otorgados a los jefes que se distinguieron en las campañas conquistadoras incaicas. Guaman Poma (1987 [1615]: 166 [168]) apoya esta suposición al narrar lo siguiente: «Capac apo Guaman Chaua, Chinchay Suyo segunda persona del Ynga, agüelo del autor deste dicho libro: Fue capitán general de los Chinchay Suyos y de todo el rreyno y señor y principes y mayor, baleroso capitán. Conquistó toda la prouincia de Quito hasta Nobo Reyno. Con Guayna Capac Ynga acabó su uida».

### 5. *Suyóyoc apos*

Antes de culminar este trabajo, conviene mencionar un tipo de poder interprovincial que no ha sido muy discutido. Se refiere a los poderes especiales ejercidos por algunos incas en el Chinchaysuyu y el Collasuyu. Según Sarmiento de Gamboa (1943 [1572]: cap. 52, 232 y Murúa 1987 [1616]: libro I, cap. XXVI, 97, ambos utilizando la misma fuente) Topa Inca tenía dos gobernadores generales en «toda la tierra», «llamados suyóyoc apo», de los cuales uno residía en el valle de Jauja y el otro en Tiahuanaco (Collasuyu). Sin embargo, poco es lo que dicen otras fuentes acerca de estos *apos*, aunque se puede sospechar que la residencia y actuación prolongada de Huascar en Jauja (D'Altroy 1992: 103; Pärssinen 1992: 271; cf. también Toledo 1940 [1570-1572]: 159; Guamán Poma 1986 [1615]: 116 [116]), antes de ser coronado Inca reinante del Tawantinsuyu, pudieron estar relacionadas con este cargo. Por lo tanto, Jauja bien pudo haber servido como un centro para *suyóyoc apo*, aunque no se cuenta con mayores datos relacionados a su función administrativa. No obstante, si Huascar fue uno de esos *apos*, su nombre previo a su coronación, «Ynga Ynti Cuxi Gualpa o Tito Cusi Gualpa Indi Illapa», puede relacionarlo con el culto estatal («Ynti», «Indi», es equivalente a Sol; «Illapa», a Trueno).

Con todo, lo que interesa aquí es la referencia a Tiahuanaco como otro lugar de residencia para tal gobernador general. Este argumento coincide con la información de Cieza (1986 [1553]: cap. CV; 284), quien mencionó que Manco Inca había nacido en Tiahuanaco, o con la información de Betanzos (1987 [1557]: cap. XLV, 192), quien mencionó que también Paullu Inka nació en Tiahuanaco. Sin embargo, cuando los primeros viajeros visitaron Tiahuanaco, éste estaba ya casi en ruinas. Cieza (*ibid.*), por ejemplo, sólo mencionó la existencia de unos edificios incaicos en el pueblo. Los arqueólogos, igualmente, encontraron en el sitio sólo unos escasos restos de edificios incaicos. Tampoco se tienen noticias de *acllawasi* alguno, ni siquiera de ayllus cuzqueños (cf. Pärssinen 2003b). No obstante, la hipótesis que aquí se presenta plantea que después de la famosa rebelión del Collao, los incas «redujeron» la Tiahuanaco incaica a Copacabana. Como apoyo para tal planteamiento se cuenta con la información proveniente de Copacabana acerca de la representación de varias *panacas* reales del Cuzco, entre las cuales destacan las *panacas* de descendientes y «nietos» de Capac Yupanqui, Yahuar Huacac y Viracocha (Santos Escobar 1984, 1987, 1990; Pärssinen 2003b). Se sabe que Paullu y Manco Inca se salvaron de morir a manos de los soldados de Atahualpa huyendo al santuario de Titicaca, donde Paullu encontraría y desposaría a una de sus hermanas. Además, según la información que se tiene, el nacimiento de Paullu en Tiahuanaco cuando menos parece improbable (Santos 1984: 5; Heffernan 1995: 67; Lorandi 1995: nota 9). Asimismo, según Ramos Gavilán (1976 [1621]: 67) el gobernador inca de Copacabana andaba «...en traje de Inca, solamente se diferenciaba del verdadero señor y Rey de ellos, en traer la borla a un lado, que sólo al Inca pertenecía traerla sobre la frente». Este detalle encaja bastante bien en las informaciones de Sarmiento y Murúa acerca de un *suyóyoc apo* que «residió en Tiahuanaco». Incluso la información

local de Copacabana, publicada por Santos Escobar, confirma que Apu Chalco Yupanqui, hijo del primer gobernador Apu Inga Sucso, era también un gobernador de mucha importancia. Según un testimonio (Cáceres Chalco Yupanqui Inga 1987 [1599]: 28), Huayna Capac: «...le proveyó por su gobernador y capitán general de las provincias de Collasuyo, Omasuyo, y Orcosuyo, Chucuito, Pacages, Carangas, Paria, Charcas, Chuiz, Yamparaez, Chiscas hasta Copiapó, Chile...».

Todas estas evidencias indican que existió efectivamente un gobernador inca de sangre real en el Collao —al lado de Apo Cari, señor local de Lupaca y del *hatun apocazgo* de Collao—, quien tuvo gran autoridad cívico-religiosa en el Collasuyo. Sin embargo, en lugar de residir en Tiahuanaco de Pacasa, este gobernador habría vivido en Copacabana, la «Tiahuanaco incaica». Asimismo, es interesante anotar que Apu Chalco Yupanqui representaba el culto solar, siendo además uno de los tres capitanes generales que, en la época de Topa Inca, llevaron a cabo la conquista del Antisuyo, avanzando hasta la confluencia del Madre de Dios y el Beni (Sarmiento 1943 [1572]: cap. 49, 222-225; Cabello 1951 [1586]: caps. 18, 24, 31; 331-335, 395, 460).

## 6. Conclusiones

En este trabajo se intentó demostrar que en el Estado Inca existieron varios grandes señores con poderes interprovinciales. Algunas confederaciones interprovinciales tenían incluso denominaciones claramente conocidas en la época colonial, como en el caso de Chile, Charcas, Collao, Quito, etc. Además, parece que algunas de estas confederaciones tenían raíces preincaicas, mientras que otras pueden haber sido formaciones posteriores.

Con la hipótesis presentada se detalla que el origen de estos tipos de confederaciones y poderes interétnicos es de naturaleza principalmente militar o religiosa. Además, parece que las creencias y poderes militares a menudo eran inseparables, porque cada grupo militar tenía también su propia huaca o ídolo poderoso, el cual en muchas ocasiones era compartido con varias etnias de la misma área. En general, los jefes de los grupos más hábiles en los frentes bélicos recibieron ciertos privilegios, siendo posible también que estos mismos grupos hayan sido empleados posteriormente como unidades de la administración política y económica. Se sabe que, según el sistema inca, los privilegios eran confirmados regularmente sobre la base de las relaciones matrimoniales y, por ello, varios descendientes de los jefes étnicos declararon ser descendientes de los Incas.

En suma, para este momento se cuenta ya con numerosas evidencias sobre varios tipos de confederaciones multiétnicas dentro del Estado Inca, con sus respectivos jefes, los poderosos *apocuna*. Sin embargo, todavía son escasos los estudios respecto a este tema. Por ello, una sugerencia sería que en lo posible se haga un mayor esfuerzo por investigar sobre estas confederaciones y los papeles desempeñados por ellas, por ejemplo, dentro del proceso de formación de nuevas identidades en el Tawantinsuyu y en la posterior época colonial.

## Notas

<sup>1</sup> Artículo preparado sobre la base de los resultados presentados originalmente en mi tesis doctoral que llevó como título *Tawantinsuyu. El Estado Inca y su organización política* (1992, 2003a). No obstante, varios datos nuevos han sido incorporados en la presente discusión.

<sup>2</sup> Durante los últimos cinco años un grupo boliviano-finlandés dirigido por el Dr. Ari Siiriäinen, ha estudiado una fortaleza incaica situada exactamente en el sitio donde estaba la antigua confluencia de los ríos Madre de Dios y Beni en la época de Topa Inca. La fortaleza se ubica en la comunidad de

Las Piedras, cerca de Riberalta, y abarca un área de 9,7 hectáreas, delimitadas por estructuras defensivas (cf. Faldín 1999; Siiriäinen *et al.* 2002; Korpisaari *et al.* 2003; Siiriäinen y Pärssinen 2003; Pärssinen *et al.* 2003).

<sup>3</sup> Existen confusiones sobre los límites entre Cuntisuyu y Collasuyu. Según el análisis realizado con anterioridad por el autor (Pärssinen 1992: 250-252), Colesuyu fue una parte específica de Collasuyu. Como prueba adicional para esta afirmación se puede notar que el texto de Capac Ayllu (1985 [1569]: 226), derivado de un(os) khipu(s) incaico(s), menciona a Tarapacá como una parte de Collasuyu.

<sup>4</sup> Otras denominaciones similares a *Colesuyu* son, por ejemplo, Manaresuyu, Opatarisuyu, Cuyosuyu, Omasuyu.

<sup>5</sup> Es posible que estas tres capitales (Macha, Sacaca, Paria) estuvieran conectadas con la típica organización militar triádica observada por María Rostworowski (1986a: 107-113; 1988: 128-136).

<sup>6</sup> En torno a la importancia de Tomebamba y Quito, cf. Cieza 1986 [1553]: cap. XLVI, 140-149; cf. también Betanzos 1987 [1557]: cap. XXVII, 132.

<sup>7</sup> Según Cieza (1986 [1553]: cap. LXXVII, 226) Cajamarca «...era la capital de las provincias vecinas y de muchos otros valles de los llanos». Para más información acerca de Jauja y Vilcas, cf. Sarmiento 1943 [1572]: cap. 52, 232; Las Casas 1948 [c. 1559]: 44; Vizcarra 1967 [1574]: 323; Espinoza 1971; López de Velasco 1971 [1574]: 241; Castro y Ortega Morejón 1974 [1558]: 101; Gasparini y Margolies 1980: 112-116, 271-280; D'Altroy y Hastorf 1984: 334-349; Spalding 1984: 91; Cieza 1986 [1553]: caps. LXXXIV, LXXXVI-LXXXIX, 242-244, 247-254; Betanzos 1987 [1557]: cap. XLIII, 187; Hyslop 1990: 74-75; D'Altroy 1992, 2002; Pease 1999.

<sup>8</sup> En una carta escrita por Felipe Yarochongos en 1566, se menciona al grupo de Chongos como una nación separada de los huanca.

<sup>9</sup> Según Andrés de Vega (1965 [1582]: 169) los jefes «preincas» de *Hatun Jauja* se llamaban Auqui Zapari y Yaloparin. Los nombres de los curacas de *Hurin Huanca* eran Canchac Huyca, Tacuri y Añana. Los curacas de *Hanan Huanca* eran Patan Llocllachin y Chavin y, finalmente, el nombre del jefe de Chongo era Patan Cochache.



## 1. FUENTES MANUSCRITAS

### Archivo General de Indias (AGI). Sevilla

#### Aymoro, F.

1586 Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, Audiencia de Charcas 44.

#### Guacrapáucar, J.

1570 Probanza de don Felipe Guacrapáucar, cacique del pueblo de Tuna en Luringuancas, Justicia 463.

#### La Gasca, P. de

1548 Título de la encomienda de La Gasca a Francisco de Barrionuevo y a Alonso de Barrionuevo, Justicia 656, Pieza 2, ramo 1, n.º 1, 4-IX-1548.

#### Limaylla, G.

1663 Pleito de don Geronimo de Limaylla, natural de la provincia de Xauxa, con don Bernardino Limaylla, sobre el cacicazgo Lurin Guanca en la dha provincia, Lima, Escribanía de Cámara 514 C.

#### Pizarro, F.

1539 Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gómez de Mazuelas, Patronato 136, ramo 1, n.º 2, 29-VI-1539.

1540 Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, Audiencia de Charcas 56, 7-III-1540.

#### Pleito fiscal

1563 Pleito fiscal con don Bernardino de Meneses y Juan Ortiz de Zarate, vecinos de la ciudad de La Plata, sobre la encomienda de indios yamparaes, Charcas, Moyos e ingas Gualparoca, La Plata, Escribanía de Cámara 843-A, Piezas 1a-8a.

#### Vaca de Castro, C.

1544 Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Joan de Espinosa, Escribanía de Cámara 843-A, Pieza 8a, 11-IV-1544.

#### Yarochongos, F.

1566 Una carta a S.M. de don Felipe Yarochongos y otros caciques de la nación llamada Chongos, Audiencia de Lima 121, 6-I-1566.

## 2. REFERENCIAS

#### Abercrombie, T. A.

1998 *Pathway of Memory and Power, Ethnography and History among an Andean People*, University of Wisconsin Press, Madison.

#### Arze, E.

1969 *Historia de Bolivia. Fases del proceso hispano-americano: orígenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI*, Los Amigos del Libro, La Paz/Cochabamba.

#### Ayavire y Velasco, F., P. Soto, A. Chuquiri y otros

1969 El memorial de Charcas, en: W. Espinoza Soriano (ed.), separata publicada por Ediciones Universidad Nacional de Educación, original en *Cantuta* 4, con paginación distinta, Lima.

#### Barragán, R.

1994 *Indios de arco y flecha: entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca (siglos XV-XVI)*, ASUR N.º 3/Inter-American Foundation, Sucre.

#### Bertonio, L.

1879 *Vocabulario de la lengua aymara (segunda parte)*, edición facsimilar, B. G. Teubner, Leipzig. [1612]

**Betanzos, J. de**

1987 *Suma y narración de los incas* [prólogo, transcripción y notas por M. del C. Martín Rubio; estudios preliminares de H. Villanueva, D. Ramos y M. del C. Martín Rubio], Atlas, Madrid.

**Bouysse-Cassagne, T.**

1986 Urco and Uma: Aymara Concepts of Space, en: J. V. Murra, N. Wachtel y J. Revel (eds.), *Anthropological History of Andean Politics*, 201-227, Cambridge University Press & Editions de la Maison de Sciences de l'Homme, Paris, Cambridge/New York/New Rochelle/Melbourne/Sidney London.

1987 La identidad aymara. Aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI), *Biblioteca Andina*, HISBOL/IFEA, La Paz.

**Cabello Valboa, M.**

1951 *Miscelánea antártica: una historia del Perú antiguo* (prólogo, notas e índices del Instituto de Etnología), [1586] Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

**Cáceres Chalco Yupanqui Inga, P. de**

1987 Información de los servicios que prestaron a los españoles los antepasados de don Alonso Viracocha [1599] Inca y don Pablo de Cáceres Chalco Yupanqui, caciques de Copacabana (edición de R. Santos), *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy* 3 (24), 27-30, Siglo, La Paz.

**Capac Ayllu**

1985 Memoria de las provincias (edición de J. H. Rowe), *Histórica* 9 (2), 223-226, Lima. [1569]

**Capoche, L.**

1959 *Relación general del asiento y la Villa Imperial de Potosí* (edición y estudio preliminar por L. Hanke) [1585] Biblioteca de Autores Españoles CXXII, Atlas, Madrid.

**Castro, C. y D. de Ortega Morejón**

1974 Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y su comarcas se gobernaban antes [1558] que oviese yngas y despues que los vuo hasta que los cristianos entraron en esta tierra (edición de J. C. Crespo), *Historia y Cultura* 8, 93-104, Lima.

**Cieza de León, P. de**

1986 *Crónica del Perú. Primera parte* (introducción de F. Pease G.-Y.), 2da. ed., Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú/Academia Nacional de la Historia, Lima. [1553]

**D'Altroy, T. N.**

1992 *Provincial Power in the Inka Empire*, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C./London.

2002 *The Incas, The Peoples of America*, Blackwell, Malden, Mass.

**D'Altroy, T. N. y C. A. Hastorf**

1984 Distribution and Contents of Inca State Storehouses in the Xauxa Region of Peru, *American Antiquity* 49 (2), 334-349, Salt Lake City.

**Del Río, M.**

1989 Estructuración étnica qharaqhara y su desarticulación colonial, *Historia y Cultura* 15, 35-73, La Paz.

1990 Simbolismo y poder en Tapacarí, *Revista Andina* 8 (1), 77-113, Cuzco.

**Del Río, M. y A. M. Presta**

1984 Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparaz: casos de multiétnicidad, *Runa* 14, 221-246, Buenos Aires.

**Díez de San Miguel, G.**

1964 Visita hecha a la provincia de Chucuito en el año de 1567 por Garci Díez de San Miguel (edición de [1567] W. Espinoza Soriano), *Documentos Regionales para la Etnología y Etnohistoria Andinas*, tomo I, Casa de la Cultura del Perú, Lima.

**Espinoza, W.**

1963 La guaranga y la reducción de Huancayo, *Revista del Museo Nacional* 32, 1-73, Lima.

- 1969 El memorial de Charcas, 'crónica' inédita de 1582, separata publicada por Ediciones Universidad Nacional de Educación, 1-36, original en *Cantuta* con paginación distinta, Lima.
- 1969b Lurinhuaila de Huacjra: un ayllu y un curacazgo huanca, *Biblioteca Huanca* 1, Casa de la Cultura, Huancayo.
- 1971 Los huancas aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú, 1558-1560-1561, *Anales Científicos* 1, publicada con paginación distinta por la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- 1987a *Los incas: economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo*, Amaru, Lima.
- 1987b Migraciones internas en el reino Colla. Tejedores, plumereros y alfareros del estado imperial inca, *Chungará* 19, 243-289, Arica.
- Faldín, J.**  
1999 Archaeological Survey in Riberalta and South of Pando, en: M. Huurre (ed.), *Dig it all. Papers dedicated to Ari Siiriäinen*, 317-324, The Finnish Antiquarian Society/The Archaeological Society of Finland, Helsinki.
- Feyles, G. (ed.)**  
1965 *Actas capitulares de la ciudad de La Paz recopiladas, descifradas y anotadas por Gabriel Feyles, 1548-1562*, vols. I, II, Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de La Paz, La Paz.
- Garcilaso de la Vega, I.**  
1976 *Comentarios reales de los Incas* (prólogo, edición y cronología de A. Miró Quesada), 2 vols., Biblioteca [1609] Ayacucho, Caracas.
- Gasparini, G. y L. Margolies**  
1980 *Inca Architecture* [traducción de P. Lyon], Indiana University Press, Bloomington.
- Guamán Poma de Ayala, F.**  
1987 *Nueva crónica y buen gobierno* (edición de J. V. Murra, R. Adorno y J. L. Urioste, Crónicas de [1615] América 29, 3 vols., Historia 16, Madrid.
- Guerra y Céspedes, F. de la y J. de Henestrosa**  
1965 Relación de los pueblos que hay en la provincia de Xauxa y distancia dellos y las leguas que hay de uno a otro, en: M. Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones geográficas de Indias*, vol. I, Biblioteca de [1580-1585] Autores Españoles CLXXXV, Atlas, Madrid.
- Hagen, V. W. von**  
1961 *Realm of the Incas*, edición revisada, A Mentor Book, New York.
- Heffernan, K. J.**  
1995 Paullu, Tocto Usica and Chilche in the Royal Lands of Limatambo and Quispeguanca, *Tawantinsuyu* 1, 66-85, Canberra.
- Hyslop, J.**  
1990 *Inka Settlement Planning*, University of Texas Press, Austin.
- Julien, C. J.**  
1983 Hatunqolla: A View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region, *University of California Publications in Anthropology* 15, Berkeley/Los Angeles.
- Korpisaari, A., J. Faldín, R. Kesseli, J. Korhonen, S. Saunaluoma, A. Siiriäinen y M. Pärssinen**  
2003 Informe preliminar de las investigaciones arqueológicas de la temporada 2002 en el sitio de La Fortaleza de Las Piedras, en: A. Siiriäinen y A. Korpisaari (eds.), *Reports of the Finnish-Bolivian Archaeological Project in the Bolivian Amazon* II, Department of Archaeology, University of Helsinki, Helsinki.
- Las Casas, B. de**  
1948 *De las antiguas gentes del Perú (capítulos de la Apologética Historia Sumaria)* (edición de F. A. Loayza [c. 1559] za), Los pequeños grandes libros de historia americana, serie I, tomo XVI, D. Miranda, Lima.

**Lohmann, G.**

1966 Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencias entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica, *Fénix* 16, 174-197, Lima.

**López de Velasco, J.**

1971 *Geografía y descripción universal de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles CCXLVIII, Atlas, [1574] Madrid.

**Lorandi, A. M.**

1995 Señores del imperio perdido. Nobles y curacas en el Perú colonial, *Tawantinsuyu* 1, 86-96, Canberra.

**Moore, S. F.**

1958 *Power and Property in Inca Peru*, Columbia University Press, New York.

**Morris, C. y D. Thompson**

1985 *Huánuco Pampa: An Inca City and Its Hinterland*, Thames and Hudson, London/New York.

**Moseley, M. E.**

1992 *The Incas and their Ancestors. The Archaeology of Peru*, Thames and Hudson, London/New York.

**Murra, J. V.**

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1978 Los olleros del inka: hacia una historia y arqueología del Qollasuyu, en: F. Miró Quesada, F. Pease y D. Sobrevilla (eds.), *Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre*, 415-423, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1985 Andean Societies before 1532, en: L. Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America. Vol. I, Colonial Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.

**Murúa, M. de**

1987 *Historia general del Perú* (edición, introducción y notas de M. Ballesteros), *Crónicas de América* 35, [1616] Historia 16, Madrid.

**Ortíz de Zúñiga, I.**

1967 Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, en: J. Murra (ed.), *Documentos para la historia y etnología de Huánuco y la selva central*, tomos I y II, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

**Pachacuti Yamqui Salcamayhua, J. de Santa Cruz**

1968 *Relación de las antigüedades deste reyno del Pirú*, Biblioteca de Autores Españoles CCIX, Atlas, [1613] Madrid.

**Paitan, G.**

1969 Probanza de don Gonzalo Paitan Misari (La Concepción, 16 de enero de 1598), en: W. Espinoza [1598] Soriano, Lurinhuailla de Huajra: un ayllu y un curacazgo huanca, 65-69, Publicaciones de la Casa de la Cultura, Huancayo.

**Pärssinen, M.**

1992 Tawantinsuyu: The Inca State and its Political Organization, *Studia Historica* 43, Helsinki.

2003a *Tawantinsuyu. El Estado Inca y su organización política* [traducción de A-M. Stahl y P. Rosselló], Instituto Francés de Estudios Andinos/Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2003b Copacabana: ¿el nuevo Tiwanaku? Hacia una comprensión multidisciplinaria sobre las secuencias culturales post-tiwanacotas de Pacasa, Bolivia, en: A. Lorandi y C. Salazar y N. Wachtel (eds.), *Los Andes: 50 años después (1953-2003). Homenaje a John V. Murra*, 229-280, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**Pärssinen, M. y A. Siiriäinen**

1998 Cuzcotoro and the Inka Fortification System in Chuquisaca, Bolivia, *Baessler-Archiv*, Neue Folge 46, 135-164, Berlin.

**Pärssinen, M., A. Siiriäinen y A. Korpisaari**

2003 Fortifications related to the Inca Expansion, en: M. Pärssinen y A. Korpisaari (eds.), *Western Amazonia-Amazônia Ocidental. Multidisciplinary Studies on Ancient Expansionistic Movements, Fortifications and Sedentary Life, Renvall Institute Publications 14*, Helsinki.

**Pease G.-Y., F.**

1978 Cambios en el reino Lupaqa (1567-1661), en: F. Pease (ed.), *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1999 *Curacas, reciprocidad y riqueza*, 2da. ed., Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**Platt, T.**

1988 Pensamiento político aymara, en: X. Albó (comp.), *Raíces de América: el mundo aymara*, 365-450, Alianza/UNESCO, Madrid.

**Ramírez del Aguila, P.**

1978 *Noticias políticas de Indias, y relación descriptiva de la ciudad de la Plata Metrópoli de las provincias de los Charcas y Nuevo Reyno de Toledo en los occidentales del gran imperio del Perú* (edición de J. Urioste Arana), Imprenta Universitaria, Sucre.

**Ramos Gavilán, A.**

1976 *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*, 2da. ed., Academia Boliviana de la Historia/Cámara [1621] Nacional de Comercio/Cámara Nacional de Industrias, La Paz.

**Relación anónima (Señores)**

1920 *Relación del origen e gobierno que los Ingas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen a los indios deste reino*, Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, segunda [c. 1575] serie, tomo III, 57-86, Lima.

**Rostworowski de Diez Canseco, M.**

1986a *Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política*, 2da. ed., Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1986b La región del Colesuyu, *Chungará* 16-17, 127-135, Arica.

1988 *Historia del Tawantinsuyu*, Instituto de Estudios Peruanos/CONCYTEC, Lima.

**Rowe, J. H.**

1946 Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest, en: J. Steward (ed.), *Handbook of South American Indians. Vol. II, The Andean Civilization, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143*, 183-330, Washington, D.C.

1985 Probanza de los incas nietos de conquistadores, *Histórica* 9 (2), 139-245, Lima.

**Santillán, H. de**

1968 *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas* (edición de F. Esteve Barba), *Crónicas Peruanas de Interés Indígena*, Biblioteca de Autores Españoles CCIX, Atlas, Madrid.

**Santos, R.**

1984 Probanza de los incas aucaylli de Copacabana, *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy* 2 (8), 1-33, Siglo, La Paz.

1987 La contribución de Apu Chalco Yupanki, gobernador del Kollasuyu en la expedición de Diego de Almagro a Copiapo, principio de Chile, *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy* 3 (24), Siglo, La Paz.

1990 Información y probanza de Fernando Kollatupaj, Onofre Maskapongo y Juan Pizarro, Inkas de Copacabana: siglo XVII, *Historia y Cultura* 16, 3-19, La Paz.

**Sarmiento de Gamboa, P.**

1943 *Historia de los Incas* (edición de A. Rosenblat), 2da. ed., Emecé, Buenos Aires. [1572]



**Siiriäinen, A. y M. Pärssinen**

2003 The Amazonian Interests of the Inca State (Tawantinsuyu), *Baessler-Archiv*, Neue Folge 49 (2001), Berlin.

**Siiriäinen, A., J. Faldín, M. Jalkanen-Mäkelä, A. Korpisaari y S. Saunaluoma**

2002 The Fortress of Las Piedras in the Bolivian Amazon, en: A. Siiriäinen y A. Korpisaari (eds.), *Reports of the Finnish-Bolivian Archaeological Project in the Bolivian Amazon*, 1-28, University of Helsinki, Helsinki.

**Silva, J.**

1969 Información (sobre el curacazgo del ayllu de Guacras Lurinhuaillas) en: W. Espinoza Soriano, Lurinhuailla [1571] de Huacjra: un ayllu y un curacazgo huanca, 51-56, publicaciones de la Casa de la Cultura, Huancayo.

**Spalding, K.**

1984 *Huarochiri: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*, Stanford University Press, Stanford.

**Toledo, F. de**

1940 Informaciones que mandó levantar el virrey Toledo sobre los Incas, en: R. Levillier (ed.), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra*, tomo II, sus informaciones [1570-1572] sobre los incas (1570-1572) 1-204, Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, Buenos Aires.

**Torero, A.**

1987 Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI, *Revista Andina* 5 (2), 329-405, Cuzco.

**Vega, A. de**

1965 La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa, en: M. Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones geográficas de Indias*, vol. I, Biblioteca de Autores Españoles CLXXXIII, Atlas, Madrid.

**Vizcarra, D.**

1967 Información sobre los curacazgos de Leimebamba y Cochabamba, por Don Diego Vizcarra, corregidor [1574] de Cajamarquilla (edición de W. Espinoza), *Revista Histórica* 30, 304-325, Lima.

**Wachtel, N.**

1977 *The Vision of the Vanquished. The Spanish Conquest of Peru through Indian Eyes, 1530-1570* [traducción de B. Reynolds y S. Reynolds], The Harvester Press, Sussex.

1982 The Mitimas of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac, en: G. Collier, R. Rosaldo y J. Wirth (eds.), *The Inca and Aztec States, 1400-1800: Anthropology and History*, Academic Press, New York.

**Wedin, Å.**

1966 El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico, *Studia Historica Gothoburgensia* 7, Uppsala.

**Zuidema, R. T.**

1990 *Inca Civilization in Cuzco* [traducción de J-J. Decoster], University of Texas Press, Austin.